

Año XII.

Santander 29 de Mayo de 1893.

Num. 65.

**VILLA DE SUANCES.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE  
*Pedro Gomez Fernandez y Compañia*

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

**Platos del día***Carnes.*—Escalopos de ternera con guisantes, solomillo á la maitre d'hotel, ternera con tomate, rosbef estofado, riñones al vino blanco, cordero al graten, pollos á la minuta y dorados, entrecots y beefsteaks.*Pescados varios.***Deposito de Ostras.***Especialidad en vino de Liebana.***ASUNTOS IMPORTANTÍSIMOS.**

Así como el alma tiene tres enemigos, el demonio, el mundo y la carne, nuestro Ayuntamiento se ha echado de repente otros tres, por su propia culpa, la carne, el vino y el agua.

De las tres cosas se trató en la última sesión municipal, poniéndose de manifiesto una vez más el poco acierto con que los administradores del pueblo realizan sus gestiones públicas.

No vamos a entrar en la cuestión sin más ni más, no; vamos á discurrir sobre los tres asuntos, despues de haber oido á todas las partes interesadas; á la empresa de agnas y á los concejales en las sesiones públicas; á estos mismos concejales y al señor Gamazo en lo que atañe á la libre circulación de los vinos; y á los tableros y al Ayuntamiento en lo de la carne.

Así que, inspirados en estas encontradas opiniones, haremos historia de los asuntos y daremos á Dios lo que es de Dios, segun nuestro leal entender, y al César lo que es del César.

**EL AGUA.**

Los Concejales señores Molino (Antonio), Almiñaque, Colomer, Barrio, Soto, Molino (Amós), y Campo, creen que ha llegado la hora de poner en vigor algunos acuerdos:

1.º Que se obligue á la Sociedad á la traida de aguas de Lloreda.

2.º Que esto no se oponga á que continúen las obras en el viaje de la Molina.

*Molino.*—El Alcalde propietario no ha dado cumplida satisfaccion en la cuestión de las aguas al Ayuntamiento y desean los firmantes de la proposición, que se oficie al Consejo pidiéndole la ejecución de los acuerdos indicados.

Esto tiende á reanudar las negociaciones últimas en mal hora interrumpidas para el público.

¿Que ha llegado el momento de cumplir los acuerdos!

¿Qué vergüenza para la administración de los intereses públicos!

¿Hasta ahora no había llegado ese instante?

¿Qué prevision; oh supremo aprieto á lo que obligas!

¿Cuántos meses hace, porque perdimos ya la cuenta, que el Ayuntamiento ofreció obtener la concesion de las aguas de Lloreda á cambio de que la empresa de aguas se comprometiese á tener hechos todos los trabajos facultativos y se dispusiera á realizar las obras?

El Ayuntamiento ha faltado á su promesa, puesto que nada ha hecho; mientras que la Sociedad cumplió lo que dijo teniendo lujosamente encuadernados por duplicado una porcion de libros que constituyen un trabajo precioso y bien ejecutado con objeto de traer las aguas de Lloreda.

Un proyecto que honra á su autor el director facultativo señor Gereceja.

¿Ahora abre el paraguas de la inoportunidad el Ayuntamiento; ahora que los calores le ponen la sogá al cuello?

Hay más; la empresa de las aguas, á la par que durante el último invierno no realizó con toda actividad aquellos trabajos pidió la tubería necesaria que llegó á su debido tiempo, y visto que ya era imposible realizar lo de Lloreda porqu; el Ayuntamiento..... ¡aún no ha pedido la concesion! encargó un kilómetro más de tubería para establecer dobles sifones y aumentar todo lo posible la entrada de agua de la Molina en los depósitos de Pronillo.

¿Ahora quiere el municipio reanudar sus gestiones para salvar la cuestión acuática?

¿Ahora, que para nada hay tiempo?

¿O pretenden los concejales cubrirse así de las gravísimas responsabilidades que ante ellos pueden recaer dentro de muy breve plazo?

Tarde *piache*; creisteis, señores regidores que con la renovacion del Ayuntamiento ibais á largar el mochuelo á otros y ahora que os encontráis en la estacada, aguantando la mecha, pretendéis lavar la píldora.

Quien piense imparcialmente, verá en este asunto un completo abandono municipal que raya en lo altamente escandaloso, en lo insoportable.

Y cuentan los señores del concejo, que si la empresa de aguas faltara á lo que tiene ofrecido, no serían ellos, seríamos nosotros quizá, los primeros en pedir justicia para el público y la rescision del contrato para que el Ayuntamiento se incautara del negocio.

Pero.... desgraciado del día en que ese filon cayera en tan malas manos.

**EL VINO.**

El señor Molino pide que se autorice al señor Lavin para que trate de conseguir que no se realicen los proyectos del Gobierno respecto á suprimir los derechos sobre los vinos, porque dificultaría la vida de los municipios.

¡Ahl señor concejal; de la misma manera los municipios, por incapaces, por ineptos, dificultan la vida de los pueblos.

No sin razon explicó el señor Horga que esa gestion pudiera perjudicarnos, porque hoy percibimos un momo entre el encabezamiento y lo que se recauda.

Prueba de ello que la Corporacion así lo estimó desechando la proposición, que la encontramos antimoral, antidemocrática y completamente descartada de razon.

Los artículos de primera necesidad deben ser libres.

¿Por qué cuando el señor Colomer presentó el proyecto de rebaja no establecisteis diferencia en la tributacion y consentís á nombre de la democracia que los vinos de lujo, el champagne por ejemplo, en vez de pagar igual que el caldo comun que consume el pobre, satisfaga á duro por botella?

Si el pobre examinara detenidamente el odioso sistema de tributacion por consumos, al ver que él es el verdadero pagano de vuestros desaciertos, maldeciría una y mil voces los presupuestos

que habeis aprobado para el próximo año económico.

¡Venga la libertad de circulación que busca el señor Gamazo y no se dé la vergüenza de que nos declaramos partidarios y defensores del matute que lebe ser enorme en Santander!

**LA CARNE.**

Hagamos tambien historia acerca de tan importante asunto que resulta hoy el verdadero plato del día.... para los ricos en la masa y para los demás en las conversaciones.

Discutiéndose el presupuesto de ingresos autorizó el Ayuntamiento á la Alcaldía para que gestionase con los tableros la rebaja del precio de la carne y en tal caso reducir los derechos de gancho que son enormes, más que doble que en Madrid, si no estamos mal informados. Creemos que no.

En vista de esto se reunió el gremio de tratantes en carne y acordó, no solo aceptar en principio la idea, sino firmar el compromiso ante el Alcalde autorizado para hacer el arreglo.

Pero.... esperaron, esperaron á que los convocaran y.... cosas de nuestro Ayuntamiento.... Nadie los llamó.

Un acuerdo más al monton.

En estos momentos críticos en que todos confiamos en que hasta el más pobre iba á comer carne por mor de la soñada rebaja viene rápida é impensadamente un alza de precio en la carne de primera calidad.

Puestas las cosas en tan tirante estado sale al paso el concejal señor Carre y presenta una proposición con tendencias á salvar los intereses del público.

Tras larga discusion se acuerda:

Establecer dos tablas reguladoras para el despacho de carnes y que por la Alcaldía y una comision se gestione para que se consigan los fines á que se encamina el dictámen.

Autorizar la introduccion de carnes muertas procedentes de fuera del término municipal, previo el exámen por el veterinario, entendiéndose que esta medida es temporal, y durará 15 días.

Autorizar tambien la introduccion de pequeñas cantidades de carne—menos de cinco kilogramos—previo pago de los derechos de consumos.

Que se efectúe la venta de pequeñas cantidades en los cajones destinados al efecto.

Facilitar cajones gratis á quienes den la carne seis céntimos más barato que los demás.

Suprimir los establos destinados á ganado que haya en Santander ó sus cercanías.

Cerrar las tablas que no reúnan las debidas condiciones.

Encargar á la seccion de arbitrios que lleve cuenta exacta de las carnes introducidas, de las tablas, etc.

Que la conduccion de carnes se haga en los carros del Ayuntamiento. (1)

Que la policia persiga y denuncie las infracciones de estos acuerdos.

Anunciar todo esto en el *Boletín Oficial*.

Perfectamente con lo de la libre introduccion, tomando las debidas precauciones sanitarias; pero mucho cuidado con lo de las tablas reguladoras.

En todas partes ha dado este sistema desastrosos resultados y aquí le daría horrorosísimo con el abandono que existe en todos los servicios municipales.

(1) ¿Donde está Dios, señor Ayuntamiento?

Serviria para que dos ó tres personas se lucrasen con el negocio so pretesto de hacer un bien al pueblo.

Los pleitos judiciales ó extrajudiciales seguidos por prurito, han costado al pueblo mucho dinero.

En estos días, el de la chimenea de la Constancia 1.400 pesetas, que se pamos.

Venga, si quiere, la Junta de asociados á echar por tierra las iniquidades que estamos sufriendo los robados, los envenenados, los.... ¡ya no sabemos que decir!....

Pero ante todo, vengan reformas radicales y serias, no de boquilla, pasajeras é informales, que le priven al pobre de comer carne y de beber, no vino, agua, por incuria, por escandaloso abandono, de nuestra mal llamada administracion municipal, segun lo dejamos palmariamente demostrado.

La verdad en su lugar.

**¡SOMOS FELICES!**

(Chirigota en dos actos y todos los cuadros que se quieran.)

**ACTO I.**

La escena pasa en Madrid. El argumento es de nuestro colega *La Correspondencia*:

**EN BUSCA DE LA VERDAD.**

Por el paseo de San Vicente llamaba la atención ayer tarde un hombre montado en un burro, que sin ocuparse de las conveniencias del traje, cubria sus carnes sólo con una camisa de mujer.

Su aspecto era el de uno de esos comparsas que salian en la mogiganga de *Las fraguas de Vulcano*, pues el pelo, que no se lo habrá cortado hace diez ó doce años, le caía en retorcidos mechones sobre la cara y los hombros, y la barba, larga y descuidada, le tapaba todo lo que dejaba al descubierto el escote de la única y ligera prenda que constituia todo su ropaje.

Los agentes de vigilancia le atajaron en su camino, y al interrogarle acerca de lo que se proponia viajando en aquella forma y con tan poca ropa, contestó el interpellado que iba de paso á Santander y en busca de la verdad.

De la ropa dijo que no se ocupaba, porque estaba en paz con su conciencia y le bastaba la camisa para que todo el mundo le respetara.

Estas contestaciones, unidas al aspecto raro de toda su persona y á lo inconexo de sus palabras, determinaron á los agentes de la autoridad á dar con los huesos del infeliz en la tenencia de Alcaldía de Palacio, que era el sitio de reclusion más próximo, evitando así el naturalista espectáculo que ofrecia aquel hombre, que con la mayor frescura paseaba su desnudez ante los admiradores ojos de los transeuntes.

Cuando ya la luz del sol no contribuía al esplendor de la exhibicion, fué sacado de su encierro y conducido al gobierno civil, donde sufrió el siguiente interrogatorio por parte del jefe de vigilancia señor Pita.

—¿Quién es usted?

—Un ser inmortal y eterno, y v y en busca de la verdad.

—¿Donde iba usted á buscarla?

—A Santander, en cuya provincia he nacido.

—¿De dónde viene usted?

—De Málaga, donde no he podido encontrar lo que busco.

—¿Qué se propone usted al hallar la verdad?

—Que impere en el mundo la trinidad augusta formada por LA HIGIENE, la justicia y la libertad.

—¿Cómo se llama usted y que edad tiene?

—Tengo 50 años y me llamo Federico

Vargas. No se preocupe usted de mi edad, porque es como si hubiera nacido ayer. Soy inmortal.

ACTO II.

La accion en Santander. El argumento de La Voz. Es de dia... ó de noche.

Por LA SALUD PÚBLICA.

¿Es cierto, como hemos llegado á traslucir que del Laboratorio químico municipal se ha pasado á la Alcaldía ó al Ayuntamiento certificaciones de exámen de cuarenta y dos muestras de aguardiente, de las cuales doce son buenas y las treinta restantes adulteradas?

¿Lo es así mismo que de cuarenta de manteca, veintidos han resultado buenas, y las diez y ocho, que no son manteca ni cosa que se le parezca?

¿Lo es también que de cinco de t , tres son cualquier cosa menos t , y las otras dos de t  de peor ó mejor calidad?

¿Qué se ha hecho antes, que no se ha descubierto esto que perjudica á los comerciantes de buena fe, y nosotros creemos lo son la mayor parte, por no decir todos, en Santander, y m s notoriamente aun al comprador, cuya salud puede comprometer á la adquisicion de artículos, que aunque se pruebe no son novicios á la salud, pueden serlo en determinados casos en que la falta de los principios activos de los mismos puede ser necesaria?

¿Se hacen periódicamente ensayos, se recogen muestras?

¿Qué piensa hacer la administracion local con esas certificaciones?

Descubierto un solo caso de adulteracion, la inspeccion en materia tan delicada debe generalizarse á todos los artículos de comer y beber.

Aquí tienen nuestros ediles un modo de administrar beneficioso en todos sentidos.

Deben recogerse muestras; pero deben ensayarse y analizarse escrupulosamente.

Esperamos á ver lo que en vista de esas certificaciones se resuelve, pero no sin dar la voz de alerta á los concejales para que no duerman el sue o de los justos en las comisiones esos certificados del químico.

Por CUENTA PROPIA.

Cuadro..... al natural.

En el mes de Junio del a o pr ximo pasado, fueron enviados al Ayuntamiento por el se or Químico, 24 certificados de otras tantas muestras de vino, de las cuales 22 caian bajo la accion del C digo, segun una R. O. entonces reciente (Marzo del mismo a o.) ¿Qué se ha hecho de aquellos certificados? ¿Se cumpli  lo que disponia la orden ó decreto antes citado? Si se cumpli  ¿ingresaron en las arcas del municipio mil cien pesetas importe de las multas y quinientas veinticinco pr ximamente por derechos de reconocimiento que tiene opcion á cobrar el Ayuntamiento, segun vigentes disposiciones? Si no se cumpli  aquella disposicion, ¿por qu  dej  de cumplirse? ¿Son de despremiar mil seiscientas veinticinco pesetas? Pues con estas pesetas y tres mil ochocientas veinticinco que deben cobrarse de las 51 muestras que han resultado malas ahora, segun hemos visto en el acto segundo, hace un total de cinco mil quinientas pesetas, en el t rmino de un a o y en s lo dos campa as.

¿Es cierto que el Laboratorio podia salir al Ayuntamiento por una friolera?

Por CUENTA DE ELLOS.

Cuadro.... para puesto en conserva.

Salon bastante bien (para ellos) amueblado. Entre dia y noche. Varios oradores, periodistas y pueblo.

Uno.—Es preciso hacer economias.

Otro.—En eso estamos todos.

—Hay que reducir el personal.

Todos.—Imposible, es mucho el trabajo que hay.

Cualquiera.—(Se levanta, carraspea dos ó tres veces, saca mucho los pu os de la camisa, se rasca la barba y dice.)

Yo se ores, sin atreverme á decir de un modo absoluto que soy el int rprete de las ideas de todos vosotros; sin querer penetrar en vuestras ideas, sin tratar de averiguar las causas que hicieron germinar vuestras distintas opiniones, pero teniendo siempre presente los m viles que á todos nos trajeron á estos sitios y los altos intereses cuya fraternal administracion nos est  encomendada (bravos) voy á tratar de reunir todas vuestras aspiracio-

nes en una sola que satisfaga cumplidamente las del pueblo que administramos. (Aplausos) Uno de los servicios m s in tiles; una de las cargas m s pesadas que con resignacion sufre hoy el pueblo, es eso que han dado en llamar mata-microbios, ó Estufa de desinfeccion. ¿Qu  ventajas reporta tal centro? ¿Por qu  le sostenemos con menoscabo de los intereses del pueblo y del erario? (El p blico antes sonriente se pone serio al ver la gravedad del asunto: los periodistas dejan de tomar notas.)

Es preciso que de alguna manera demos una cumplidísima satisfaccion á ese pueblo que pacientemente ha visto malgastar 10.000 y pico de pesetas en un chisme que para nada sirve; es preciso que le hagamos ver que son in tiles los miles de pesetas que se han gastado en el edificio que le alberga: urge demostrar que no queremos ver empleados del municipio que cobran por pasarse (rumores en un banco) hay que amortizar esas plazas (vivas protestas por parte de algunos se ores). ... (el orador palidece) hay que suprimir la Estufa.... Una voz.—Si, es lo mejor; cerrar el Centro y vender ese trasto in til.

El orador contin a.... pero, antes me expliqu  mal, sin dejar de utilizar los servicios de los empleados (algunos se ores aplauden) esto de los empleados ya se arreglar  con el tiempo: alguno podr  desempe ar sus funciones en el Hospital, —puede que haya quien quiera irse al parque de bombas.... pero esto no es de ahora. Por consiguiente propongo que se suprima la Estufa de desinfeccion.

Una voz.—Se aprueba.

Todos.—Aprobado.

Telon rapidísimo.

¡¡Pobre Federico Vargas!! Dicen que est  loco.... y yo lo creo.... aunque no sea m s que porque aqu  venias á buscar higiene y....

SECCION DE NOTICIAS.

Don Jos  Prieto, vecino de Revilla, si obtiene la autorizacion que ha solicitado, construir  una casa de ba os en la playa de San Vicente de la Barquera.

El doctor Kuzman, de Szeged n, ha empleado con  xito la quinina disuelta en rom   aguadiente como profil ctico del c lera. Segun dicho doctor afirma, los resultados que obtuvo fueron sorprendentes: cesaba la diarrea; á las pocas horas desaparecia el malestar, y, en una palabra, abortaba la enfermedad.

Se han concedido dos meses de licencia al teniente de Alcalde se or Almi aque.

La guardia civil de Los Corrales ha detenido allí á dos mujeres llamadas Maria Agustina Ruip rez y Juana Perez Fernandez, y a dos sujetos llamados Jos  Cebi n Aguirre y Juan Miguel Avell n Nieto, de 26, 30, 30 y 32 a os respectivamente, vendedores ambulantes, á los cuales ocup  29 relojes de bolsillo, 51 sortijas, 6 pulseras, 6 cadenas de reloj, 4 alfileres, 5 pares de pendientes, 1 aderezo, todo, al parecer de oro, 600 pesetas en billetes del Banco de Espa a y en plata, 11 docenas de medias y calcetines, 5 facturas de comercio, 2 vendis, 3 c dulas personales y otros efectos.

Manifestaron los detenidos que habian comprado las alhajas en Bilbao, sin que pudieran justificar su procedencia. El dinero procedia de la venta de algunas alhajas.

A causa de la reciente enfermedad de nuestro Excmo. Prelado no ha podido, su excelencia ilustrisima celebrar  rdenes en las actuales t mporas de la Santisima Trinidad, habiendo, por lo tanto, salido los que se hallaban dispuestos para ello á recibir las  rdenes sagradas en el obispado de Palencia.

Han sido nombrados representantes del arrendatario de las c dulas personales en el partido de Cabu rniga, don Enrique P rez Palacio y don Jos  Maria Mart n.

Don Jos  de la Pe a, que ejercia dicho cargo, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta capital.

El se or Gamazo ha adoptado una resolucion que ha de merecer el aplauso de todo el pais, pues á la vez que va en beneficio del Tesoro, favorece á la Guardia

civil, bien digna, por cierto, de que se acuerden de ella los gobernantes.

Segun este acuerdo, del aumento que hay en la recaudacion local por licencias de uso de arma, caza y pesca, el producto medio obtenido por esos conceptos en los dos  ltimos a os econ micos, destina el 20 por 100 á la caja del Montepio de la Guardia civil.

A la vacante de m dico titular de Pe a-Castillo se han presentado tres solicitantes, que son: D. Manuel Ortiz y Pereda, don Baldomero Salinas y D. Tom s Porr a.

Parece que el Ministro de Marina en sus planes rentisticos trata de suprimir las Academias de administracion Naval.

El ingreso ser  por la categoria de Contador de fragata y por oposicion, considerando con mejor derecho á los que tengan titulo de Abogado.

Dice un colega, que tan pronto como se aprueben los presupuestos para el pr ximo a o econ mico, se formar  por el ministerio de Hacienda, utilizando los servicios del personal del Instituto Geogr fico y de la inspeccion provincial de aquel departamento, un padron de la riqueza mobiliaria y de las condiciones y valor en renta de los edificios habitables de la nacion.

Ha dispuesto la Compa a del Norte, que en las expediciones de materias inflamables, explosivas   peligrosas, se avise la llegada á los consignatarios por el correo interior donde exista este servicio,   por medio de un propio, en su defecto, sin perjuicio de verificarlo en la forma reglamentaria, que es la de las relaciones diarias de expediciones llegadas expuestas en los despachos centrales en donde existan, y en las Secretarías de los Ayuntamientos donde no haya establecidos estos despachos.

En lo sucesivo, to los los dias festivos que haga bueno verificar  servicio el antiguo ferrocarril al Sardinero.

Para mayor comodidad de los viajeros se pondr n billetes de ida y vuelta á pesetas 0.40 banqueta y 0.50 interior, que solo se expendern en la estacion de Santander.

En los dias y por el orden que á continuacion se expresan, se pagar  en la Diputacion á las amas externas de ni os ex sitos los haberes del segundo semestre del corriente ejercicio, las gratificaciones y las pensiones concedidas á padres pobres de ni os gemelos:

Dia 1.  de Julio.—Ampuero, Ruesga, Soba y Limpias.

Dias 3 y 4.—Argo os, Arnuero, Barayo, B rcena de Cicero, Entrambasaguas y Santa a.

Dia 5.—Escalante, Hazas en Cesto, Li rganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo y Meruelo.

Dia 6.—Mora, Noja, Penagos, Rivamont n al Monte y al Mar, Riotuerto y Sol rzano.

Dias 7 y 8.—Colindres, Laredo y Liendo.

Dias 10 y 11.—Ramales, Rasines y Arredondo.

Dias 13 y 14.—Santander, Astillero, Pi lagos, Camargo, Santa Cruz de B zana y Villaescusa.

Dia 17.—Potes y Ayuntamientos de su partido judicial.

Dias 19 y 20.—Luenas.

Dia 22.—Casta eda, Corvera, Puente Viego, Santa Maria de Cayon y Villacarriedo.

Dia 24.—San Pedro del Romeral, Santurde de Toranzo, Vega de Pas, San Roque de Riomiera, Saro, Selaya y Villafra.

Dia 27.—Torrelavega y su partido.

Dia 29.—Cabu rniga y su partido.

Dia 31.—Castro Urdiales, Reinosa, San Vicente de la Barquera y sus partidos.

Dias 2 y 4 de agosto.—Todas las pensiones concedidas á padres pobres de ni os gemelos.

Ha pasado á informe de la Comision municipal correspondiente una solicitud de la Compa a del ferrocarril Cant brico para que el Ayuntamiento la otorgue gratis   tasados á poco precio los terrenos necesarios en la parte Sur de las Casas de Beneficencia, para tender la linea.

En la semana del 8 al 15 del actual la

Compa a de los caminos de hierro Norte llev  á los puntos que indicaremos las siguientes cantidades de vino:

- A Pasajes.....
- » Ir n.....
- » Santander.....
- » Bilbao.....

Vamos á emitir una opinion nuestra sobre la empresa del tranvia urbano, por si quiere tener en cuenta, creyendo que desde luego puede rendirla  pimos beneficios.

Se acercan ya los festejos taurinos en nuestra ciudad y, como es consiguiente el gran n cleo de personas que acuden á la plaza, tienen su centro de accion en de Becedo.

Si la Empresa del tranvia en vez el servicio ordinario de trenes hiciera extraordinarios que necesitara durante las dos horas de entrada y salida de plaza haciendo el recorrido hasta Cuatro Caminos y viceversa y para los se ores que se dirigieran á Pe a castillo empleara una segunda m quina, con trasbordadores, creemos no la habia de pesar la innovacion, por la multitud de gente que en otras ocasiones hemos visto han tenido que dirigirse unos caminado y otros en coches de plaza por no poder utilizar el tranvia.

Creemos debiera estudiarlo la Empresa en la seguridad de que no la habia de pesar.

El Ayuntamiento ha acordado recabar del Gobierno que vuelva á las dependencias municipales la seccion de higiene.

La Compa a del Norte ha participado á las estaciones de su red, que con motivo de las disposiciones de la  ltima ley de presupuestos, las l neas de Bilbao Durango y de Durango á Zum rraga, que se hallaban exentas del pago de impuestos para el Tesoro, así como para los transportes de viajeros como para los grande y pequena velocidad, satisfaciendo estos derechos en lo sucesivo, en la misma forma que lo verifican las dem s l neas de ferro carriles espa oles.

Nada m s l gico.

Para enfermedades urinarias «S ndalo Piz » 1000 pesetas al que presente C psulas de S ndalo mejores que las del Dr. Piz  de Barcelona.

Dice El Impulsor de Torrelavega:

«La estacion de Torrelavega es una de las principales de la linea, y la primera seguramente de Alar á Santander.

Segun los datos que por casualidad han caido en nuestras manos, durante el  ltimo a o de 1892 se expendieron por la estacion de Torrelavega 54.000 billetes y su valor es de m s de 500.000 pesetas, dando adem s á la Compa a por mercancías, otras 500.000 pesetas, siendo el gasto de la estacion el de 17.000.

De modo que por este producto debia considerar la Compa a de los ferrocarriles del Norte á esta estacion como de segunda clase, y hacer en ella obras que facilitar n al comercio la carga y descarga de mercancías, ensanchando los almacenes y prolongando los muelles.»

Tienes razon que te sobra, Lopez, pero como si callaras.

La empresa del Norte tiene oidos de mercader.

Antes celebraban las sesiones subsidiarias en el Ayuntamiento del Astillero el se or Castillo y el Alcalde.

El primero, cansado de estar en minoria se ha retirado.

Ya han tenido lugar, segun nos informan, dos sesiones con el Alcalde solo.

Crasladamos la noticia al se or Gobernador civil para los efectos que estime oportunos ante tan deplorable situacion administrativa.

Nuestro querido amigo y distinguido paisano don Joaquin de las Cuevas y Villagas, abogado de los ilustres colegios de Sevilla y Madrid ha establecido su estudio en la C rte calle de Velazquez, 46, bajo, derecha.

Desearnos al amigo Cuevas muchos y buenos negocios.

El concesionario del ferro carril minero de la ria del Astillero á la de Solia, ha presentado en este Gobierno civil la relacion de propietarios á quienes se ha de

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or index reference.

ocupar terrenos para la construccion de la linea en termino de Guarnizo, Ayuntamiento del Astillero.

Los interesados presentaran las reclamaciones oportunas, en termino de 15 dias, ante el Gobernador o el Alcalde.

Ayer hubo en la plaza extraordinaria abundancia de corderos degollados.

Tuvimos la curiosidad de ver pesar trozos a algunos compradores y les salia a cincuenta centimos libra.

¿A que va a resultar verdad que el cordero es la carne del pobre?

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.652 sacos harina para la Peninsula.

En la misma semana se importaron 1.395 sacos maiz, 4.399 de azucar, 35 bocoyes aceite, 571 sacos arroz, 90 cajas jabon y 148 kilogramos bacalao.

Ha sido destinado a esta comandancia de Carabineros el capitán don Francisco Rivero.

En el ferro-carril de Solares ha tomado grande incremento el transporte de mercancías.

A pesar de no haber comenzado a traer minerales, durante el mes de Abril hizo más conducciones de cargas que en todo el año anterior.

Como se ve, los resultados de esta linea no pueden ser más satisfactorios.

Ya se ha colocado en Castro-Urdiales la magnífica lápida dedicada a la memoria del ilustre alcalde D. Alvaro Villota.

Ha sido costeada por amigos del finado residentes en Castro y fuera de la villa.

Anteayer fué conducido a la última morada con numeroso séquito el cadáver de la virtuosa señora doña Paula Alzaga Rugama, madre política de nuestros queridos amigos los acreditados industriales don Juan y don Eugenio Quijano.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Compania, Banqueros y Expendiduria general de loteria en Hamburgo, tocante a la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Se espera en el Astillero un vapor con 5.000 toneladas de petroleo sin refinar destinadas a la fábrica nueva.

He aqui los precios establecidos para la corrida de toros que se celebrará el jueves próximo en esta plaza.

Nombra.—Barreras, 4 pesetas; contrabarreras, 3; fila 1.ª de tendido, 3; tabloncillos, 3; tendidos, 2; delanteras de grada, 3; fila 1.ª de idem, 2'50; filas 2.ª y tercera de idem, 2'50; meseta de presidencia, 5; fila 1.ª de idem, 4; filas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª, 3'50; palcos, 50.

Sol.—Barreras, 2 pesetas; tendidos, 1'50; delantera de grada 3, 4, 5 y 6, 2; centros, 1'50; tabloncillos, 1'50; delanteras de meseta de toril, 2; fila 1.ª de idem, 1'50; delantera de sobrepuerta, 2, fila primera de idem, 1'50; delantera de andanada, 2; centros, 1'50; palcos, 25.

La romeria de la Virgen del Mar se celebró ayer con muchísima concurrencia. En las inmediaciones de la Fuente de la Salud habia numerosos grupos merendando unos y bailando otros.

No ocurrieron percances de mayor cuantía.

VINO DE BUGEAUD. Toni - Nutritivo con QUINA y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

Como medicina y alimento a la vez la «Emulsion Scott» es reconstituyente poderoso.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES) Don Ildefonso Meruendano, Licenciado en Medicina y cirugía, socio fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene. Certificado: que habiendo administrado la Emulsion de Scott en gran número de enfermos, he obtenido los más brillantes resultados como reconstituyente; así que juzgo esta preparacion muy conveniente para la curacion del raquitismo, escrofulismo, linfatismo y en general de todas aquellas afecciones que exijan por norma de su curacion una medicacion altamente reconstituyente.

Orense 9 de Diciembre 1885. Dr. ILDEFONSO MERUENDANO.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). Al procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione, con regularidad, es precaver toda clase de enfermedades.

Orense 9 de Diciembre 1885. Dr. ILDEFONSO MERUENDANO.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). Al procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione, con regularidad, es precaver toda clase de enfermedades.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 28.

La corrida de toros celebrada esta tarde, ha satisfecho a los aficionados.

Las reses de Udaeta han dado mucho juego. Reina un calor extraordinario.

Mañana se presentarán al señor Gamazo los representantes en Cortes de las provincias vascongadas para pedirle desista de implantar la reforma que proyecta en el convenio económico.

En la corrida de toros celebrada en Valencia ha recibido Lagartijo una gran ovacion.

Matando y banderilleando ha estado acertadísimo.

En Navarra se han celebrado manifestaciones pidiendo el restablecimiento de los fueros.

Con motivo de las noticias que se reciben respecto al cólera, la prensa pide al Gobierno medidas de rigor para las precedencias de Francia.

Los diputados republicanos volverán al Congreso para combatir duramente el proyecto de administracion local.

Por ahora no efectuará la familia real su proyectado viaje a la Granja.

Las noticias que se reciben acerca del desarrollo del cólera en Francia son alarmantes.

Balance semanal del Banco. Aumentó en el oro de reserva y tres millones en la plata.

Disminucion de cuatro millones en los billetes en circulacion.

VARIEDADES

REVISTAS CÓMICAS.

EL AÑO ESCOLAR.

I

Quando estaba más a gusto en mi aldea solitaria, sin acordarme de libros, de profesores, ni aulas, vine a Madrid, que es Octubre, segun la Ley de Enseñanza, el mes primero de curso y hay que asistir a las cátedras.

¡Aun me faltan ocho meses! ¡Voy a buscar a Juan Arias para correr una juerga con manzanilla y guitarras.

II

¡Todos Santos! Vaya un mes de diversiones contrarias! Ayer a los cementerios; esta noche se abre Lara con una gran compañía. Ya tengo aquí la butaca..... No siento más que los libros, pues como ando de jarana desde que vine a Madrid, no estudio ni una palabra.

III

Diciembre; las vacaciones nos darán de hoy a mañana y enseguidita a mi pueblo ¡a pasar las grandes Pascuas!

IV

Enero; ¡vuelta a la Cortel! Antes de pisar un aula voy a pasar unos dias divirtiéndome a mis anchas. Tiempo me queda después para estudiar ¡qué caramba! Voy a marcharme esta noche

á los bailes de la Alhambra y la Zurzuela con Pepa, aquella de Salamanca que conoci hace dos años de camarera en Estana.

V

¡Qué bullicio en Carnavall! ¡Estas fiestas no se acaban!

¡y a estas fechas, sin saber CUANTAS SON LAS DOCE TABLAS!

VI

¡Maldito Marzo y sus lluvias! ¡Quién sale por las mañanas con este viento tan grande y estas lluvias tan pesadas?...

VII

Este punto es el más corto; ¡solo dura una semana!... Y, bien mirado, no sé por qué la Semana Santa tiene solo siete dias como los demás. ¡Caramba!

VIII

Este es el último mes que me queda de ir a la cátedra y del Derecho Romano no me sé ni una palabra. No me queda más remedio. ¡A estudiar de madrugada!

Son las doce de la noche y ya el quinqué se me apaga. Voy a encender la bugía y repararé en la cama.

Las doce y media, ¡que sueño!... ¡Pues estudiaré mañana!

IX

Tres de Junio. ¡Hoy me examino! ¡Qué me darán!... ¡¡¡Calabazas!!!

Alejandro Pizarroso.

Madrid, Mayo, 1893.

NOTABLE INVENTO.

El aparato con que Edison va a asombrar al mundo con motivo de la Exposicion de Chicago es realmente notable y ha sido bautizado con el nombre de kinetógrafo.

Este aparato es una combinacion, primeramente de la máquina fotográfica y del fonógrafo, y despues del fonógrafo y de estereopticon. Por medio de ellos recoge las palabras. En conexion eléctrica y trabajando a un tiempo con el fonógrafo está la máquina fotográfica, que saca retratos del orador a razon de cuarenta y siete por segundo en una larga tira de papel transparente. Una vez que estas fotografías han sido preparadas, se colocan en el estereopticon que se mueve tambien de acuerdo con el fonógrafo, y de este modo, aplicando el ojo a este instrumento, puede verse y oírse al orador pronunciando su discurso con los mismos gestos, posturas, ademanes y movimientos que hizo, reproducidos con una rapidez de 47 fotografías por segundo.

ABEJAS Y PALOMAS.

Un avicultor de Westphalia apostó que doce abejas soltadas a 5 kilómetros de su colmenar llegarían al mismo tiempo que doce palomas soltadas también a la misma distancia. La pri-

mera abeja entró en su corcho un cuanto de minuto antes que la primera paloma llegara a su palomar. Otras tres abejas concuerrieron a su colmenar antes que la segunda paloma y el resto de los dos grupos se presentaron simultaneamente en sus respectivos alojamientos. Las abejas ganaron, pues, la apuesta.

LEER EN LA CAMA.

Un periódico inglés dice que no se debe leer en la cama en posicion horizontal, pues esto provoca una tension en el nervio óptico que cansa mucho la vista. Mas si esta costumbre, hoy tan extendida, puede más que la voluntad, aconseja que se atiendan sus inconvenientes por el tratamiento siguiente: lavarse los ojos con agua salada, pero sin que tenga demasiada sal para que no produzca escozor. Con tónico tan sencillo, se fortifica la vista y se evitan en cierto modo los perjuicios que la lectura en cama ocasiona. Nunca debe leerse con luz insuficiente ó distante, pues esto es tan peligroso para la vista como la lectura de un libro a la luz de un sol ardiente.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. DECLARACIONES PARA TABACOS. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

INTERES ANTÍSIMO.

A todas las personas, corporaciones, clases sociales que tengan que ventilar asuntos ante todo los Centros Oficiales, Aduanas, ferrocarriles, Bancos, Bolsas, Tribunales, etc. que se dirijan al Centro especial, Silva 37 pral. en Madrid, el cual ademas de contar con 25 años de constante práctica y todos los elementos necesarios, conviene siempre de antemano en todos los asuntos los honorarios y gastos con lo cual se evitan diferencias y disgustos.

PÚBLICO

Se porta la primavera con sus excelentes dias y es bueno para la sangre consumo de estas bebidas.

Bebidas que son muy puras ademas de muy exquisitas. Prueba de ello el gran consumo que aumenta que es maravilla, del Gran Chartres Escarchado y Elixir Ants Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

MODELACION DE CONSUMOS

SE VENDE en la imprenta de este periodico MUELLE, 8.

Tambien hemos hecho y puesto a la venta

HOJAS DE INTRODUCCION.

COMPANIA VINICOLA del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia extraña a la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto a los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas

» » » de 1889. » » 1'25 »

» » » de 1888. » » 1'50 »

Rioja Blanco » de 1887. » » 1'75 »

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona a su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

Table with 2 columns: EN CAJAS (De doce botellas, De 24 botellas) and EN BARRICAS (De 225 litros, De 125 litros, De 50 litros)

Cosecha de 1889. Pesetas 1 18 Cosecha de 1890. Pesetas 200 105 55

» de 1890. » 12 15 » de 1890. » 150 80 45

Blanco de 1884. » 25 23 » de 1884. » 250 130 70

» de 1886. » 20 21 Blanco de 1884. » 200 105 45

» de 1887. » 18 22 » de 1887. » 160 85 55

Cañac Rioja (3 escudos) 40 45

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género a bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.



Indicador de Santander para los servicios públicos.

**Ferrocarril del Norte**

Tren Correo.—Sale de Santander a la una de la tarde; llega a Venta de Baños a las 10-20 noche y a Madrid a las 9-25 mañana.  
Trenes de la provincia.—Salen de Santander a las 8-12 mañana y 5 tarde, y llegan a Barcelona a las 12-07 mañana y 8-15 de la noche.  
T en descendente Correo.—Sale de Venta de Baños a las 5-42 de la mañana y llega a Santander a las 2-35 tarde.  
Tren descendente.—Salen de Barcelona a las 6-25 mañana, y llegan a Santander a las 9-15 id., y 2-45, tarde y llega a Santander a las 5-55 id.

**Ferrocarril de Solares**

Salen de Santander a las 7-37, 8-30 y 10-30 ma-

ñana y 12-20, 2-30, 4-30, y 6-25 tarde.  
Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, y 5-30, tarde.  
Los trenes que salen a las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

**Servicio de Bahía**

Presta este servicio la Empresa La Corconera a las 6, 8 y 11-30 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde, a Pedreña y Puntal.  
Puntal y Pedreña a Santander a las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-15 y 6 tarde.  
El vapor de las seis de la mañana está en

combinación con el coche que va a Santaña; el de las 3-30 de la tarde con el que a Arnedo y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santaña.

**Tranvía Urbano**

Salida de la calle del Correo, a las 8; 9-30 y 11 mañana y 12-30, 2-15, 4-15 y 5-45 tarde.  
Salida de Peña-castillo, a las 7, 8-45, 10-15 y 11-45 mañana y 2, 3-30, 5 y 6-0 tarde.  
Servicio en la población continuo.  
De Puerto-chico al ferrocarril a la llegada del tren correo.  
De Puerto-chico a Peña-castillo a las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

**Servicio de coches**

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.  
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria a la una de la tarde y de la de Horga a las ocho de la mañana.  
Para Oviedo, diario a las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.  
Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.  
Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo.  
Se extienden giros por la tarde y se pagan las libranzas por la mañana.

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**QUEEN**

FONDOS DE ESTA COMPANIA

**200 MILLONES DE PESETAS.**

Se hacen seguros a tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

**PEDRO A. SANTIUSTE Rive a, 11**

**NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.**  
El 19 de Junio saldrá el vapor español.

**RITA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcebo.**  
Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Invitación para participar a la próxima  
**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500.000**

MARCOS

Ó APROXIMADAMENTE

**Ptas. 700.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

- 1 premio a m 300.000
- 1 premio a m 200.000
- 1 premio a m 100.000
- 2 premios a m 75.000
- 1 premio a m 70.000
- 1 premio a m 65.000
- 1 premio a m 60.000
- 1 premio a m 55.000
- 2 premios a m 50.000
- 1 premio a m 40.000
- 5 premios a m 20.000
- 3 premios a m 15.000
- 26 premios a m 10.000
- 56 premios a m 5.000
- 106 premios a m 3.000
- 253 premios a m 2.000
- 6 premios a m 1.500
- 756 premios a m 1.000
- 1.237 premios a m 500
- 33.950 premios a m 148

18.991 premios a m 500,  
200, 150, 127, 100, 94,  
67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

To to el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

**MARCOS 10 816 425**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15.000.000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000 en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa inscribita invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 9.**

**1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Junio de 1893

**VALENTIN Y C.**

Expenduría general de lotería

**HAMBURGO**

ALEMANIA.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER**

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cáncerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática ó Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

**Sensación de Fatiga.**

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,**

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

**VINICULTORES**

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

**SALIFERO**

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica a la salud. SEIS AÑOS DE BUEN ÉXITO.

Para curar el agrio de los vinos usad el **ASIBUO** volviendo el vino a su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA**

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura y viticultura.

CATALOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

**R. BOUFILL**

Consultorio Químico, Claris, 32 y 34.—Barcelona.

**POR UN METEDO ESPECIAL**

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumera, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas a la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado. Análisis, degustación y mezclas. Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultori Químico, Claris 32 y 34, entlo.—Barcelona.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE **ACEITE DE HIGADO DE BAC LAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL SOSA**

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencias ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías,

**Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

- ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.
- GRACIA . . . . . de 5.000 »
- FRANCISCA . . . . . de 4.500 »
- SERRA . . . . . de 3.500 »
- LEONORA . . . . . de 4.500 »
- CAROLINA . . . . . de 3.500 »



- PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas.
- ERNESTO . . . . . de 5.000 »
- ENRIQUE . . . . . de 4.500 »
- GUIDO . . . . . de 5.500 »
- HUGO . . . . . de 4.500 »
- FEDERICO . . . . . de 3.500 »

**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

**LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

| PUERTOS DE DESTINO.                                           | NOMBRES           | FECHA DE LA SALIDA |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.    | HUGO . . . . .    | El 7 de Junio      |
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.    | ERNESTO . . . . . | El 14 de id.       |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos. | LEONORA . . . . . | El 21 de id.       |

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.